

RESOLUCION
N° 677 /92

EXPEDIENTE N° 1592/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.734

Buenos Aires, *13* de julio de 1992.-

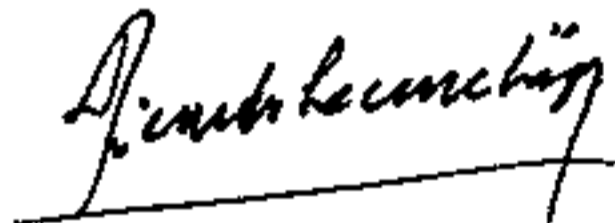
Vistas las presentes actuaciones por las cuales la Fundación Pérez Companc ofrece en donación al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 23 de la Capital Federal una máquina fotocopidora marca XEROX, Mod. 1012 Maraton; y teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

SE RESUELVE:

1°) Aceptar la donación efectuada por la Fundación Pérez Companc.-

2°) Hacer llegar a la misma -mediante nota de estilo- el agradecimiento de la Corte Suprema por tal colaboración.-

3°) Regístrese, hágase saber y remítase fotocopia completa de las actuaciones a la Subsecretaría de Administración. Fecho, archívese.-



RICARDO LEVENE (F)